

NUEVA ANTROPOLOGÍA: Su origen

ERWIN STEPHAN-OTTO

pología, en la formación de jóvenes investigadores, en la fundación de instituciones dedicadas a la investigación antropológica y en el fomento de la publicación de resultados de investigación, el papel que Aguirre desempeñó en la antropología mexicana ha sido crucial para el desarrollo de la disciplina.

El aspecto personal que quiero mencionar es la nobleza del hombre que ahora recordamos. Aguirre no guardaba rencores, ni aprovechaba las ocasiones que se le presentaban para tomar desquite de sus críticos. Muchos son los antropólogos que pueden dar testimonios personales, a pesar de haber discrepado profundamente con la obra o las acciones indigenistas de don Gonzalo, nunca dejaron de recibir su apoyo cuando él formaba parte de consejos editoriales, jurados dictaminadores de premios o comisiones de ingreso. Quienes lo conocimos sabemos que las cualidades del hombre fueron superiores que las de su obra.

#### NUEVA ANTROPOLOGÍA: SU ORIGEN

Erwin Stephan-Otto

Durante los años de 1968 a 1973 se generaron muchos intereses alrededor de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. El 3 de julio de 1973, como consta en el acta de la Asamblea General de la ENAH, se instala una mesa de debates inte-

grados por los estudiantes Cuauhtémoc Sandoval, León Ferrer y el profesor Roger Bartra. Se da lectura al Acta de la Asamblea anterior, la cual es aprobada sin modificaciones.

En esta ocasión también se nombra una Comisión Coordinadora, de la que más tarde surgirá la Subcomisión Administrativa encargada de gobernar la Escuela y se designa como Coordinadora de dicha Comisión a la profesora Silvia Gómez Tagle.<sup>1</sup>

Esta Comisión Coordinadora funcionará como un gobierno provisional que tendrá, entre sus funciones, la de informar a los estudiantes sobre los problemas de la Escuela en los niveles académico-administrativo.<sup>2</sup>

En ese entonces se habla del golpe de estado en Chile y de las deficiencias de los cogobiernos en la UNAM.

Poco después, la propia Silvia Gómez Tagle dirige un documento a los estudiantes y profesores de la ENAH, en el que expresa su preocupación al ver que un sector de la Escuela no reconoce el gobierno provisional y entorpece la discusión para establecer un gobierno definitivo: "A nivel administrativo he tratado de resolver los problemas de todos los estudiantes y profesores, sin distinción, en la forma más eficaz posible. Pero me he encontrado con que la ENAH se encuentra en el caos total, *todo está por hacerse* (...)

En vista de esta situación se han emprendido algunas medidas, tendientes a mejorar la organización, (...)

<sup>1</sup> Cfr. Acta de la Asamblea General de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, 3 de julio de 1973.

<sup>2</sup> Para mayor información respecto de otras funciones de la Comisión coordinadora, véase "Funciones del gobierno provisional o Comisión coordinadora, en *Ibidem*.

Sin embargo, esta labor de reorganización ha sido muy limitada, debido, en parte, a que algunos sectores de la ENAH han desconocido el gobierno provisional entorpeciendo nuestro trabajo, con una actitud un tanto absurda ya que lo importante es participar en las discusiones y proyectos para la formación de un gobierno definitivo. Por otra parte, el mismo carácter provisional de este gobierno ha impedido tomar medidas efectivas para la reorganización de la Escuela".<sup>3</sup>

El documento citado propone objetivos y un programa de trabajo para que los lleve a cabo el nuevo gobierno de la ENAH, asimismo hace un llamado para que se establezca un gobierno definitivo y se acepte con base en el acuerdo mayoritario.<sup>4</sup>

Existe otro documento titulado "Esquema de gobierno que proponen las especialidades de Antropología, Arqueología, Etnohistoria y Lingüística al pleno de la Escuela Nacional de Antropología e Historia", que habla de un gobierno ejercido a través de un Consejo Democrático, una Asamblea General y un Coordinador administrativo; especifica las funciones y maneras de integrarse a cada uno de estos órganos; además, como novedad específica: "A efecto de lograr una igualdad en la capacidad de decisión de todas las especialidades, 1º y 2º; independientemente del número de sus integrantes, cada uno tendrá un valor que será igual a 100%".<sup>5</sup> La crisis por la que atravesaba la ENAH no

era solamente formal, de autoridad o de representatividad en el gobierno, sino que trascendía el ámbito de la ENAH, era un problema que afectaba la antropología en general y el medio en que actuaban los egresados.

De aquí que surgiera la inquietud de debatir la antropología mexicana, sus orígenes e influencias, así como la gran preocupación de si era o no ciencia, para reflexionar acerca de esto y de muchas otras dudas, la Profa. Silvia Gómez Tagle invita "a todos los sectores académicos de la ENAH, así como investigadores profesores y estudiantes de otras instituciones a participar en un ciclo de mesas redondas, o 'Seminario de Antropología Crítica'". Los objetivos inmediatos de dicho seminario eran:

- a) Proporcionar las bases, propuestas u opciones académicas para la reestructuración de la ENAH.
- b) Preparar el Congreso Nacional de Estudiantes de Antropología que tendría lugar en la ciudad de Mérida el próximo año.

La organización de éste seminario estaría a cargo de los profesores Andrés Medina, Erwin Stephan-Otto y Silvia Gómez Tagle.<sup>6</sup>

En un momento la Coordinación propuso que se llevara a cabo un referéndum entre los *dos proyectos* que se presentaban dentro de la Escuela.

En un afán democrático en extremo, la Coordinación electa legítimamente en una asamblea aceptó las condiciones de

<sup>3</sup> "A los estudiantes y profesores de la ENAH", documento sin fecha, firmado por Profra. Silvia Gómez Tagle, coordinadora administrativa.

<sup>4</sup> Véase *Idem*.

<sup>5</sup> Véase "Esquema de gobierno que proponen las especialidades de Antropología, Arqueología, Etnohistoria y Lingüística al pleno de la Escuela Na-

de Antropología e Historia", documento sin fecha.

<sup>6</sup> *Cfr.* el documento intitulado "Seminario de Antropología crítica", firmado por la Profa. Silvia Gómez Tagle, 30 de noviembre de 1973.

un referéndum. De éste resultaría ganador el proyecto del Consejo democrático, que le restaba valor en la Asamblea y que consideraba mejor la existencia de un buen administrador-director. El referéndum se perdió por la Coordinación electa en Asamblea ya que los grupos más radicales decidieron no votar porque las elecciones eran instrumentos burgueses; 170 votos menos frente a la diferencia de 24 con los que ganó el proyecto discrepante, marcaron a la escuela para siempre. Y este antecedente del referéndum lo sufrimos actualmente en el proceso de elección del Director de la ENAH.

En una carta abierta, dirigida al Dr. Guillermo Bonfil Batalla, entonces Director del INAH, firmada por los alumnos de las especialidades de Etnología y Antropología y por los cuatro grupos de segundo semestre, se reconoce la validez indiscutible del referéndum de los días 5 y 6 de noviembre de 1973 en la Escuela. Sin embargo, los firmantes manifiestan la necesidad de "que se dé la participación de todos los sectores académicos *reales* que la integran", entendiéndose por éstos turnos matutino y vespertino generales. Los ganadores del referéndum se niegan a aceptar esa situación por lo que hacen un llamado para superar discusiones estériles para así permitir una verdadera reorganización de la escuela.<sup>7</sup>

Un buen día somos convocados a formar un Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales. Este tenía como fin restarle fuerza al Colegio de Antropólogos que actuaba de tiempo atrás en forma sectaria y sin proyecto.

Muchos discrepamos de este Colegio, pero consideramos que en él se podía recuperar la esencia de la Antropología Mexicana: todas las especialidades fueron una relación con objeto y sujeto de estudio. Unificados podemos avanzar más en la Antropología Integral.

Un grupo de antropólogos independientes planteamos por escrito la inconformidad a la intención de ese grupo de crear un Colegio de Antropólogos Sociales y Etnólogos, "cuya membresía se restringiría a los investigadores de esa disciplina".

Para la creación del Colegio se tomó en cuenta la participación mayoritaria de los antropólogos únicamente de dos centros de trabajo (CISINAH y la Universidad Iberoamericana). Su argumento para tal decisión era: "los Antropólogos Sociales y Etnólogos, a diferencia de los antropólogos de otras especialidades, tienen un campo de trabajo más amplio, pudiendo prestar sus servicios a diversas instituciones". Otros lo relacionaban con el grupo de Angel Palerm.

Los profesores inconformes consideran que "el ejercicio profesional de los antropólogos y la investigación científica son una unidad. Dividirlos implicaría (...) reducir las labores profesionales de los antropólogos sociales y etnólogos a meras cuestiones burocráticas; y (...) fragmentar el conocimiento social en un momento en que precisamente, nos esforzamos por lograr su integración". Era absurdo dividirlos cuando existía la tendencia hacia la unión de las ciencias sociales.

En este mismo documento los profesores independientes pugnaban por la creación de un solo Colegio de Antropólogos con una estructura de participación igualitaria que los representara ante institucio-

<sup>7</sup> Cfr. Carta al Dr. Guillermo Bonfil Batalla, profesores, alumnos y trabajadores de la ENAH, sin fecha.

nes públicas y privadas, también para evitar decisiones internas que los debilitarán en cuanto a sus funciones.<sup>8</sup>

Un volante impreso en enero de 1974 festeja el incremento salarial de 40% a los maestros, el nuevo salario sería de N\$210.00 hora-semana-mes, después de 5 meses de lucha. En este mismo volante se denuncia la intromisión del Consejo Democrático -órgano de gobierno de la escuela- en las negociaciones porque "nos parece que no tiene injerencia en este tipo de lucha".<sup>9</sup>

El 13 de marzo de 1974 "se cita a todos los investigadores y maestros que laboran en el INAH a la Asamblea General Extraordinaria de la Delegación D-II-345, del SNTE de la SEP, (...que) se abocará a discutir y a aprobar el Pliego Petitorio que se presentará a las autoridades del INAH (...) elaborado por los delegados de las distintas dependencias del Instituto ante el Comité Ejecutivo de dicha Delegación". Se nombra a Erwin Stephan-Otto como representante y se incluye la firma de ese representante de la ENAH por primera ocasión, así como de otros centros de trabajo.<sup>10</sup>

Más tarde, aparece la circular número 1, dirigida a todo el personal académico y a las autoridades del INAH, firmada por el Ing. Luis Torres Montes, Mtro. Erwin Stephan-Otto y Prof. Carlos Ortega Gue-

rrero, en la que manifiestan su desacuerdo "respecto a la forma en que se verificó la asamblea del 15 de marzo de 1974 a las 11:00 hrs., en el auditorio de la ENAH", en la que los dirigentes de la sección impidieron la libre representación de los diversos centros de trabajo, por lo que manifiestan:

1) rechazo frente a los manejos antidemocráticos que caracterizaron la citada reunión;

2) el propósito de integrar un frente único que represente los intereses del personal académico del INAH y

3) desconocimiento de todo acuerdo formulado en la citada asamblea y de toda gestión.<sup>11</sup>

Ante la crisis que atraviesa la ENAH en todos los aspectos, once profesores lanzan un volante para convocar a una reunión urgente, cuyo fin es crear una organización de profesores de la Escuela para discutir la situación laboral y condiciones de contratación, así como la discusión de proyectos de reestructuración de la ENAH.<sup>12</sup>

Aparece un documento importante que justamente habla de la revista de los estudiantes de la ENAH: *Nueva Antropología*. Esta propone tratar los conflictos por los que atraviesa entonces la Escuela, las contradicciones entre especialidades "tanto a nivel de investigación como de enseñanza"; el surgimiento de una corriente innovadora en la investigación "respondiendo a los nuevos problemas que enfrenta el antropólogo que sale al campo (...) de una u otra forma debe definir el por

<sup>8</sup> Este documento no tiene fecha y está firmado por 8 profesores, representantes de distintas instituciones: Erwin Stephan-Otto (ENAH), Javier Guerrero (UNAM), Lourdes Arizpe y Silvia Gómez Tagle (El Colegio de México), Luis Barjau (INAH) y Luis Bermeos (CEMEREF).

<sup>9</sup> Este volante tiene en su cabeza la leyenda: \$210.00 hora-semana-mes. Nuevo salario de los trabajadores a contrato; lo firman profesores a contrato de la ENAH.

<sup>10</sup> Véase el documento SNTE Sec.: 010-DII-345.

<sup>11</sup> Cfr. Circular no. 1, 15 de marzo de 1974.

<sup>12</sup> Este citatorio convoca a la reunión para el jueves 4 de octubre a las 19:00 hrs., en el salón 11.

qué y para qué de su trabajo; el compromiso de los antropólogos con la sociedad; la relación del sistema político nacional con las comunidades tradicionales indígenas o campesinas ya que los modelos estructural-funcionalistas de la antropología han resultado inadecuados para resolver estos problemas, obligando al antropólogo a recurrir al acervo de la economía política y de la sociología, en busca de enfoques teóricos más satisfactorios"; el vasto campo de los antropólogos en su ejercicio profesional, de tal manera que "encontramos que muchos egresados de la ENAH realizan actualmente trabajos en áreas que antes eran ajenas a la antropología, tales como urbanización, estructuras de poder, etc."

Todos estos cambios se han reflejado (...) en una transformación profunda en el contenido y la organización de la enseñanza en la ENAH (...) Pero el cambio más significativo es el énfasis en una educación que capacite al estudiante como 'investigador' (...) Ya no basta con que el currículum académico esté formado por una serie de materias independientes entre sí (...) ahora trata de partir de una problemática común que permita conjugar los conocimientos.<sup>13</sup>

Este mismo documento propone que la revista *Nueva Antropología* sirva para presentar y discutir diversos puntos de vista donde se abarquen todas las especialidades. Se sugiere, respecto del contenido, que cada número esté dedicado al análisis de un problema específico (como sección central).

<sup>13</sup> Véase *Nueva Antropología*. Revista de los estudiantes de la ENAH, (Proyecto de organización), firmado por Pablo Alonso, Silvia Gómez Tagle, Fernando Lavín Martínez y Jaime Riva Palacio.

Entre los temas posibles para los 4 primeros números están: Enseñanza de la Antropología y los nuevos planes de estudio de la ENAH, la división interna entre las ramas antropológicas, tipo de investigaciones realizadas en sociedades agrarias y el desarrollo arqueológico en los últimos años. "Hemos sugerido iniciar esta revista analizando los temas más directamente relacionados con la ENAH en virtud de la situación crítica que atraviesa". Además se plantea su organización general y se piensa en una revista trimestral. "Tentativamente podría pensarse en que se requerirían 10 mil pesos para cada número".<sup>14</sup>

En el documento "Proyecto", firmado por cerca de 23 estudiantes y profesores se invita a la comunidad de la escuela a participar en la nueva revista que pretende "presentar las polémicas que se sostienen actualmente en forma aislada en diversos centros educativos y de investigación, tendientes a la conformación de una nueva antropología (...) en general, se intenta activar la discusión y la participación de un número mayor de antropólogos en la búsqueda de respuestas a las interrogantes que plantea el desarrollo de esta ciencia en México y Latinoamérica".<sup>15</sup>

En 1975 aparece un documento llamado "Editorial de Cuadernos para Trabajadores. Reglamento y plan de publicaciones",<sup>16</sup> que contempla cuatro puntos: presentación, objetivos, funciones de la editorial y organización.

Este documento llama a la creación de una editorial y recomienda recoger materiales elaborados por los propios actores

<sup>14</sup> *Ibidem*.

<sup>15</sup> Cfr. Convocatoria, Revista de la ENAH, "Proyecto", sin fecha.

<sup>16</sup> Sin firma ni fecha específicas.

de la experiencia, la promoción del debate, la distribución de los mismos cuadernos con elementos que garanticen su lectura. Su organización, su cuerpo técnico administrativo y un patronato, así como un programa editorial que señale ocho trabajos representativos: "Los ratones contra el gato", "Santa Gertrudis: un pueblo en lucha", "El agrarismo en el Bajío", etcétera.

De lo anterior quisiera hacer mención especial de la participación de Silvia Gómez Tagle en todo el proceso.<sup>17</sup> Si bien hoy en el 20 aniversario nos reúne la revista *Nueva Antropología*, ésta no hubiera aparecido y funcionado sin la labor constante de ella y sin la fuerza para mantenerla contra viento y marea, buenos y malos, creyentes y ateos; así como la participación temporal de otros muchos. Todo por la angustia de ver a la ENAH sumiéndose en un pantano presumiblemente sin fondos y en un continuo debate ideológico sobre la existencia de la misma y su gestión ante la sociedad. Mucho se tuvo que conciliar para lograr el proyecto de la revista, mucho se tuvo que ceder para formar grupos diversos que participan en ella, mucho se sopesó para abrirla a las distintas formas de pensamiento que se daban en la escuela y mucho tiempo se sacrificó para lograr sostenerla en su primera época.

Reuniones que definirían su contenido y orientación, debates sobre la oportunidad de tal o cual tema o simplemente la calidad que deberían tener los artículos llevaron a desgastes que la hicieron tambalear no en una sola ocasión, y llevó a la resolución en determinado momento de

hacerla ajena a la ENAH, ya que las fuerzas políticas consideraron que la línea de la revista no coincidía con la de la "comunidad combativa" de la escuela. Se deseaba aprobar los artículos en Asamblea General de la ENAH y se logró separar un buen proyecto de un inestable diseño estudiantil. Surge entonces la revista *Nueva Antropología* como órgano de expresión de antropólogos y científicos sociales afines, de estudiantes interesados en producir y de profesores comprometidos con la elaboración y discusión de sus estudios y trabajos.

Es ahí donde encontramos las primeras líneas de existencia durante 20 largos años de la revista *Nueva Antropología*. Es aquí donde se superó la sectarización del momento en aras de la permanencia y duración. Es ahí donde se traza una actitud abierta hacia los más variados temas, autores, métodos, denuncias y propuestas que le han dado un toque especial a *Nueva Antropología*: el hecho de que se permita la diversidad de opinión, guardando la calidad, el debate abierto de las discrepancias conservando las formas académicas y la disensión pública hasta para separarse de la línea editorial y de la revista misma.

Si se habla de conmemoración tendremos que señalar que verdaderamente la revista sigue presente, que además logró su actual existencia frente a la generación de muchos proyectos editoriales que no cuajaron y que permitió -y permite- que participemos aquellos que aun alejados de la Escuela, pretendemos aplicar en otras áreas los conocimientos adquiridos en sus aulas y en los espacios -como la revista-, que nos abrieron en aquellos momentos de difícil andar. Quedan todavía muchos años y muchas cosas por hacer en el seno de la revista; quedan también gra-

<sup>17</sup> Puede constatarse esta participación consultándose los documentos señalados.

tos recuerdos de las dificultades que se tuvieron que sortear y de los logros obtenidos durante tantísimo tiempo, y queda por descubrir cada día y cada minuto, lo que su propio nombre dice: la *Nueva Antropología*.

### *Lista de siglas usadas*

CEMEREF: Centro Mexicano para la Rehabilitación de Farmacodependientes.

CIESAS: Centro de Investigaciones de Estu-

dios en Antropología Social.

CISINAH: Centro de Investigación Superior del Instituto Nacional de Antropología e Historia (actualmente es el CIESAS)

ENAH: Escuela Nacional de Antropología e Historia.

INAH: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

SEP: Secretaría de Educación Pública.

SNTE: Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México.